

PERFIL DEL PUESTO

CONCURSO PÚBLICO POR SUPLENCIA TEMPORAL CAS N° 002-2026 - RED INTEGRADA DE SALUD CAJAMARCA- PARA LA CONTRATACIÓN BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 PARA PERSONAL DE SALUD ASISTENCIAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 410-1712 SALUD CAJAMARCA- CAJAMARCA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano: U.E 410-1712 SALUD CAJAMARCA - CAJAMARCA- RED DE SALUD CAJAMARCA
 Unidad Orgánica: U.E 410-1712 SALUD CAJAMARCA - CAJAMARCA- RED DE SALUD CAJAMARCA
 Puesto Estructural: 002228
 Nombre del Puesto: MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA
 Dependencia Jerárquica Lineal: RED INTEGRADA DE SALUD CAJAMARCA
 Dependencia Jerárquica funcional: C.S II-E SIMÓN BOLÍVAR
 Puesto que Supervisa: NO APLICA
 Plazas Vacantes: 1

MISIÓN DEL PUESTO:

Brindar atención médica especializada e integral en ginecología, en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico, Centro Obstetrico y Emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica, en el Hospital II-E SIMÓN BOLÍVAR.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Brindar atención médica especializada en Ginecología, responsable del diagnóstico precoz, manejo oportuno y tratamiento eficiente de la mujer con problemas fisiológicos y/o patológicos, que afectan su salud sexual y reproductiva, según la programación en consulta externa, hospitalización, centro obstétrico, centro quirúrgico y emergencia, en el Hospital II-E Simón Bolívar.
- Elaborar la historia clínica, nota de ingreso o de evolución según corresponda, permitiendo un diagnóstico y plan coherente a la realidad del paciente y elaborar recursos institucionales, interpretar resultados, prescribir indicaciones según normas vigentes en consulta externa, hospitalización y emergencia.
- Ejecutar procedimientos e intervenciones quirúrgicas efectivas y de emergencia en Ginecología, asegurando el tratamiento eficiente y oportuno.
- Registro de todas las prestaciones de salud en los diferentes formatos establecidos: historia clínica, HIS MINSA y FUA-SIS y otros formatos, según normativa vigente, uso adecuado de cartillas, garantizando la consistencia de información.
- Realizar referencias y contra referencias según corresponda, así como el respectivo traslado de las emergencias, cuando el caso lo requiera, así como el traslado a otra IPRESS de mayor complejidad de ser el caso.
- Realizar prestaciones de telemedicina, según corresponda.
- Elaborar informes médicos, expedir certificados médicos y otros que se encuentran establecidos en la normatividad vigente.
- Otras funciones que le asigne el (la) Jefe de la UPSS donde sea asignado.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas:

Con el jefe de la UPSS, Director del Hospital Simón Bolívar.

Coordinaciones Externas

Según corresponda (IPRESS de mayor o menor capacidad resolutive, Dirección Regional de Salud Cajamarca y Red Integrada de Salud Cajamarca), previo conocimiento y/o autorización del jefe inmediato, de ser necesario.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	MEDICO CIRUJANO
☐ Bachiller	
☒ Título/ Licenciatura	
☒ Especialidad	TÍTULO DE ESPECIALIDAD EN GINECOLOGÍA. GINECO-OBSTETRICIA Y REGISTRO NACIONAL DE ESPECIALIDAD (RNE)
☐ Egresado ☐ Titulado	
☐ Maestría	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere Registro Nacional de Especialista?

☒ Sí ☐ No

CONOCIMIENTOS**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora) :****MANEJO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS****B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**

Nota: Cada curso debe tener no menos de 48 horas de capacitación, los diplomados y los programas de especialización deben tener no menos de 90 horas.

indique los cursos y/o programas de especialización requerida

* Curso y/o Diplomado en emergencias obstétricas y/o ecografías gineco-obstétrica.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X							
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		X							
(Otros) Bases de Datos y Programación VB	X				Observaciones.-				

EXPERIENCIA**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado:

Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años de experiencia general, ya sea en el sector público y/o privado incluido SERUMS.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

Experiencia laboral mínima de tres (03) años de experiencia desempeñando funciones afines al perfil, incluido el SERUMS

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

☒ Sí, el puesto requiere experiencia en el sector público ☐ NO, el puesto no requiere experiencia en el sector público

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; en el sector público:

☐ Practicante profesional ☐ SERUMS ☒ especialista ☐ PROFESIONAL ☐ Supervisor/ Coordinador ☐ Jefe de Área o Dpto. ☐ Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NO APLICA

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, Actitud proactiva orientada a resultados, flexibilidad para adaptarse a los cambios, trabajo en equipo, Vocación social y buen trato, Disposición de trabajo participativo con la población; Comportamiento Ético, Comunicación efectiva, Mantener buenas relaciones humanas.

REQUISITOS ADICIONALES

NO APLICA

CONDICIONES ESSENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN:	De a cuerdo al código que postula, Según el numeral V- REQUERIMIENTO DE PERSONAL A CONTRATAR, de las bases del concurso público por suplencia temporal CAS N° 002-2026 - RED INTEGRADA DE SALUD
DURACIÓN DE CONTRATO:	Según la condición que indica en el numeral XVI- PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL, de las bases del concurso público por suplencia temporal CAS N° 002-2026 - RED INTEGRADA DE SALUD CAJAMARCA.
REMUNERACIÓN MENSUAL:	De a cuerdo al código que postula, Según el numeral V- REQUERIMIENTO DE PERSONAL A CONTRATAR, de las bases del concurso público por suplencia temporal CAS N° 002-2026 - RED INTEGRADA DE SALUD CAJAMARCA.
OTRAS CONDICIONES:	No tener impedimentos para contratar con el estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. No estar inscrito en REDERECL.

